

**Dec. No. 7595, que nombra al Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Viñas Cáceres,
Subsecretario de Estado de Agricultura.**

G. O. No. 8641-Bis, del 28 de febrero de 1962.

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7595

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Viñas Cáceres queda nombrado Subsecretario de Estado de Agricultura, en sustitución del Agrónomo Quirilio Vilorio Sánchez.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de enero del mil novecientos sesenta y dos, años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

JOAQUIN BALAGUER,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7596, que nombra al Dr. Luis Fernández Martínez Presidente del Consejo Superior, Director de la Cruz Roja Dominicana.

G. O. No. 8641-Bis, del 28 de febrero de 1962.

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7596

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— El doctor Luis Fernández Martínez queda nombrado Presidente del Consejo Superior Directivo de la Cruz Roja Dominicana, en sustitución del Dr. Manuel E. Saladín Vélez.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO :

JOAQUIN BALAGUER,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

**Dec. No. 7127, que nombra al señor Tomás Báez Díaz Síndico del Distrito Nacional.
G. O. No. 8641-Bis, del 28 de febrero de 1962.**

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7597

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54, 116 y 121 (transitorios) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.— El señor Tomás Báez Díaz queda nombrado Síndico del Distrito Nacional en sustitución del Dr. Marino Ariza Hernández.